



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 21 de Febrero de 2006

023/06

Expte. N° 14.373/05

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales se convoca a inscripción de interesados para cubrir siete cargos de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva por el término de dos (2) meses, para desempeñarse como Instructores del Área de "Matemática" del Curso de Apoyo y Nivelación 2006; y

CONSIDERANDO:

Que de los siete cargos llamados se cubrieron seis, ocupando uno de ellos la Prof. Rosana Colodro;

Que ante la vacante producida en uno de los cargos, por falta de postulantes, se le solicitó a la citada docente, que se hiciera cargo de otra comisión, por lo que corresponde su designación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por designada interinamente, a la Prof. Rosana COLODRO, D.N.I. N° 24.359.270, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA para desempeñarse como INSTRUCTOR del Área "Matemática", del Curso de Apoyo y Nivelación 2006, desde el 1° de Febrero de 2006 y por el término de dos (2) meses, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley,

ARTICULO 2°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, la docente señalada en el artículo precedente, deberá concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General, al Departamento de Sanidad y Obra Social de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 3°.- Hacer saber a la citada docente que deberá registrar su asistencia diaria, en las Planillas habilitadas para tal fin, en División Personal de la Facultad.

ARTICULO 4°.- Imputar el gasto que demande la presente resolución en el crédito asignado a esta Facultad.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Coordinadora General y del Área Matemática del Curso de Apoyo y Nivelación 2006, División Personal, Dpto. Docencia, Docente designada y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

ING. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing° LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA